ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE INSUMOS AGRICOLAS Y VETERINARIOS PROTECULTIVOS CIA LTDA.

En la ciudad de Riobamba, hoy viernes 30 de junio del 2017, a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicado entre las calles Leopoldo Freire N. 10 y Bucarest de esta ciudad de Riobamba, se reúnen los socios en Junta General con carácter de Universal, con la finalidad de revisar y aprobar el balance general de la compañía <u>IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE INSUMOS AGRICOLAS Y VETERINARIOS PROTECULTIVOS CIA LTDA.</u>, los mismos que representan el cien por ciento del capital social; a saber: la Ingeniera Nelly Ximena Luna Logroño, propietario de CIENTO SESENTA (USD. 160) participaciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América. El Ing. José Eduardo Layedra Barreno, propietario de DOSCIENTOS CUARENTA (USD. 240) participaciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América. La Junta General Universal se reunió bajo la dirección de la señora presidenta de la compañía, señora Ing. Nelly Luna, actuando como secretario el señor Ing. Magno Orozco, Quien previamente deberá constatar el quórum.

Cumplido lo indicado, la presidencia, da por instalado la sesión, siendo las 10h25, de conformidad al artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver lo siguiente:

Orden del día.

- Constatación del Quórum.
- Revisión y Aprobación del balance del año 2016.
- 3.- Asuntos varios.

La presidencia dispone que el Secretario de lectura al orden del día.

1.-Una vez que ha sido conocido el orden del día, por los socios, y la constatación de quorum al encontrarse presentes la totalidad de las participaciones del capital pagado y suscrito de la compañía, estos indican estar de acuerdo con el mismo y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Universal de socios.

2.- El Gerente y administrador de la compañía, toma la palabra y manifiesta que se le hizo llegar el balance comercial para su socialización con la socia señora Nelly Luna, dando a conocer que la compañía no tuvo actividad económica y que más bien se tuvo gastos por depreciación, pagos de servicios básicos y otros.

La señora Ingeniera Nelly Luna, en calidad de socia manifiesta que ha revisado el balance comercial que esta igual al de los años anteriores, que no sube las ventas y que se mantiene a la baja por lo que no está satisfecha con el resultado, y que esta noticia no es alentadora como para seguir adelante. Insistiendo que hay que trabajar más en las ventas abriendo nuevas formas de mercado para beneficio de los clientes y sobre todo de la compañía.

3.- Al respecto de asuntos varios se manifestó que se debería hacer visitas a las comunidades agrícolas ofreciendo el producto y dando una asesoría para su utilización, por lo que el señor Gerente va estudiar la disponibilidad del tiempo.

Los socios por unanimidad aprueban el balance de cuentas correspondientes al año 2016.

La Presidencia, al no haber otro punto que tratar, dispone que por secretaría se proceda a redactar el acta correspondiente, y para lo cual da un receso para ello.

El secretario da lectura del acta correspondiente y de manera seguida, los señores socios aprueban por unanimidad en todas sus partes y firman en unidad de acto, siendo las 11H15.

La presidencia da por clausurada la sesión, agradeciendo a todos los socios por su presencia.

Sr. Ing. José Eduardo Layedra B

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE

Ing. Magno Orozco

SECRETARIO AH-DOC.